

México, D. F., 18 de febrero de 1941.

Señor Don
Celso Flores Zamora.
Asistencia Pública.
C I U D A D.

Estimado señor y amigo:

Con el fin de suministrar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, una prueba oficial de la nacionalidad mexicana del joven Leonardo Amaro, que actualmente se encuentra en Alemania, me permito dirigirle la presente. El joven Leonardo Amaro, según la información que tengo, estuvo desde su pequeña infancia hasta los doce años, internado en el Hospicio de Huérfanos, ubicado en la Calzada de San Antonio Abad, de esta ciudad, siendo aproximadamente la fecha de su entrada por los años 1914-15 y 1925 o 26 la de su salida de dicho Asilo.

Como dicho Hospicio funciona bajo la acertada dependencia de Ud., muy agradecido le quedaré si se sirve dar sus órdenes para que sea comprobada en los archivos de tan noble institución, la veracidad de la información que tengo y en caso afirmativo, se me facilite el certificado correspondiente, para hacer entrega de él a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Anticipándole las gracias por la atención que preste a esta mi solicitud, aprovecho para repetirme de Ud. Atto. S. S. y amigo.

Lic. Salvador de la Plaza.

Lic. Salvador de la Plaza.
Ave. Hidalgo 75 Desp. 107.
México, D. F.